BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 133, fecha: viernes, 14 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

DEDICACIONES EXCLUSIVAS DE CARGOS ELECTOS

2496

Instruido expediente de reconocimiento de dedicación exclusiva a miembros de la Corporación, reconociendo los regímenes retributivos de los cargos electos correspondientes en sesión del Pleno de 10 de julio de 2023, se procede a la publicación del acuerdo a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia:

«PRIMERO.- Determinar que los cargos de Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Brihuega y la Concejala Delegada de medioambiente, participación ciudadana, transparencia, turismo, patrimonio y protocolo desempeñen sus funciones en régimen de dedicación exclusiva a la vista de los numerosos servicios y actuaciones existentes, el volumen de la población residente en el municipio, y al amplio abanico de proyectos que esta Corporación tiene previsto desarrollar.

SEGUNDO.- Establecer a favor de los miembros de la Corporación que desempeñen sus cargos en régimen de dedicación exclusiva, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

- El cargo Alcaldía-Presidencia percibirá una retribución anual bruta de 39.032,38.-€.
- El cargo de Concejala Delegada de medioambiente, participación ciudadana, transparencia, turismo, patrimonio y protocolo percibirá una retribución anual bruta de 24.441,96.-€.

TERCERO.- Que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia de forma íntegra el Acuerdo plenario, a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.»

En Brihuega, a 11 de julio de 2023. El Alcalde, D. Luis Manuel Viejo Esteban.